



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

En Quito, hoy 11 de marzo de dos mil veinte, a las 10h00, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano de la Facultad; la Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Jefferson Beltrán Morales, MSc, Representante Principal por los Docentes; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazarro, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Gabriel León Torres, MSc., Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad y Sra. Giovanna Raza Narváez, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de Consejo Directivo del 05 de febrero de 2020;
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 05 DE FEBRERO DE 2020

El Ing. Jefferson Beltrán indica que en la página 1, se debe suprimir el número 4.

La Ing. Susana Guzmán indica que en la página 10, en el numeral 3.23 se debe borrar quien solicita por *y*.

La Ing. Alicia Andrade indica que la página 3, en el numeral 3.5 se debe corregir actual por *anterior* director Ing. Boris Herrera.

El Ing. Jaime Salvador indica que en la página 8, en el numeral 3.16 se debe cambiar retiro voluntario por *caso de fuerza mayor*.

1



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

Se aprueba el Acta del 05 de febrero de 2020, con las observaciones efectuadas.

2. ASUNTOS ECONÓMICOS

2.1 Memorando 35-2020 del 11 de febrero de 2020, suscrito por las Ing. Karina Serrano e Ing. Natali Lascano Analistas de Tecnologías de la Información I y II, mediante el cual entregan el presupuesto referencial de licenciamiento de software académico de la facultad.- **Resolución:** Formar la comisión integrada por el Ing. Jefferson Beltrán, Ing. Jaime Salvador, Ing. Alicia Andrade e Ing. Diego Paredes, con el propósito de que se analice y se coordine la posibilidad de hacer convenio con IBM para SPSS y crear convenios con otras instituciones, además, solicitar a la Ing. Karina Serrano un informe sobre el Convenio Institucional con CEDIA.

2.2 Memorando 043-2020-FISD del 28 de febrero de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, mediante el cual solicita la autorización para la provisión de 120 sillas-butacas ergonómicas modelo graffiti, para el área de socialización de docentes y estudiantes de la facultad.- **Resolución:** Aprobar la compra de 120 sillas-butacas ergonómicas modelo graffiti, para el área de socialización de docentes y estudiantes de la facultad, por un valor inferior a USD 6,900.00.

2.3 Oficio DI-2020-019 mediante el cual se adjunta la matriz que contiene el Informe de Seguimiento y Evaluación del PAPP 2019 y el Informe de Ejecución Presupuestaria, periodo julio a diciembre de 2019, aprobado Ad-referéndum por la señora Decana de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, de la matriz que contiene el Informe de Seguimiento y Evaluación del PAPP 2019 y el Informe de Ejecución Presupuestaria, periodo julio a diciembre de 2019 de la facultad.

3. ASUNTOS FACULTAD

3.1 Oficio 027-P-S del 21 de enero de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, memorando 079-2020-DC del 11 de febrero de 2020, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática y memorando 123-2020-DC del 20 de febrero de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica, quienes remiten las observaciones a la "Normativa para la Modalidad de Titulación por Artículo Científico en Revista Arbitrada e Indexada" de Posgrado.- **Resolución:** Remitir las observaciones a la Comisión de la facultad, conformada por el Ing. Flavio Arroyo quien lo preside, Ing.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

Jaime Salvador, Ing. Diego Paredes e Ing. Fausto Rodríguez, con el propósito de realizar el reajuste respectivo a la “Normativa para la Modalidad de Titulación por Artículo Científico en Revista Arbitrada e Indexada” de Posgrado.

3.2 Oficio 301-2020-DCIC del 06 de marzo de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien remite el informe en el que se señala la difusión del trabajo “Control de Humedades en Mampostería, Casos de Estudio”, del Dr. Pablo Caiza, Docente de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección de Posgrado de la facultad.- **Resolución:** Solicitar al Director de la Carrera de Ingeniería Civil pida al Dr. Pablo Caiza docente de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección, incorporar el nombre de los estudiantes que participaron conjuntamente con él en el trabajo “Control de Humedades en Mampostería, Casos de Estudio” e informarle que para su publicación en la revista INGENIO, debe ser enviada para la revisión del Comité Editorial de la revista al ser un trabajo de Posgrado de la facultad.

3.3 Oficio No. 004-2020-JCMH del 07 de febrero de 2020, suscrito por el Ing. Juan Carlos Moya mediante la cual presenta el Informe de Gestión como Director de la Carrera de Ingeniería Civil, durante los períodos académicos 2019-2019 y 2019-2020.- **Resolución:** Remitir el Informe de Gestión como Director de la Carrera de Ingeniería Civil, durante los períodos académicos 2019-2019 y 2019-2020 del Ing. Juan Carlos Moya, al Director de la Carrera de Ingeniería Civil para su revisión.

3.4 Memorando 027-2020-FISD del 13 de febrero de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, quien presenta las observaciones al Informe Final de Autoevaluación de las Carreras de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, donde indica que todos los indicadores a ser evaluados han sido atendidos conforme a la normativa.- **Resolución:** Aprobar el Informe Final del proceso de Autoevaluación de las Carreras de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador para su conocimiento.

3.5 Memorando 141-2020-DC del 28 de febrero de 2020, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática, quien presenta el Informe Final de Autoevaluación de las Carreras de Ingeniería Informática e Ingeniería en Sistemas de Información, incorporadas las observaciones realizadas por el señor Subdecano de la facultad.- **Resolución:** Aprobar el Informe Final del proceso de Autoevaluación de las Carreras de Ingeniería Informática e Ingeniería en Sistemas



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

de Información y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador para su conocimiento.

3.6 Comunicación del 07 de febrero de 2020, suscrito por la docente Magister Mónica Sánchez, quien se ratifica en la evaluación como par académico de la Dra. María Augusta Pérez.- **Resolución:** Ratificar la evaluación del par académico del desempeño de evaluación docente periodo académico 2019-2019, de la Dra. María Augusta Pérez.

3.7 Comunicación del 12 de febrero de 2020, suscrito por el docente Dr. Héctor Guerrero, mediante el cual presenta el informe sobre la apelación de la Dra. María Augusta Pérez.- **Resolución:** Comunicar al docente Dr. Héctor Guerrero se sirva remitir la nota cuantitativa de la evaluación como par evaluador del periodo 2019-2019 de la docente Dra. María Augusta Pérez.

3.8 Memorando 098-2020-DC del 14 de febrero de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, quien a nombre del Consejo de Carrera sugiere se le conceda el aval académico al docente Ing. Christian Chimbo Naranjo, para que inicie su estancia de investigación en el Instituto de Investigación "Fraunhofer Institute for Systems and Innovation Research ISI", en Karlsruhe-Alemania, del 25 de mayo al 25 de julio de 2020, como parte de sus estudios de doctorado.- **Resolución:** Conceder el aval académico al docente Ing. Christian Chimbo Naranjo, para que inicie su estancia de investigación en el Instituto de Investigación "Fraunhofer Institute for Systems and Innovation Research ISI", en Karlsruhe-Alemania, del 25 de mayo al 25 de julio de 2020, como parte de sus estudios de doctorado y el permiso correspondiente deberá solicitarlo a la instancia respectiva.

3.9 Oficio 2020-DIP-007 del 17 de febrero de 2020, suscrito por el Director del Departamento de Ingeniería Popular, quien solicita autorización para iniciar un nuevo proceso para el Concurso de Merecimientos y Oposición para llenar las vacantes de Ayudantes de Docencia e Investigación para el referido departamento.- **Resolución:** Aprobar la publicación de la Convocatoria al Concurso de Méritos y Oposición para los Ayudantes de Docencia e Investigación del Departamento de Ingeniería Popular, para el mes de mayo de 2020.

3.10 Oficio 081-P-S del 20 de febrero de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual presenta tres hojas de vida de profesores para la asignatura de Control Costos de la Maestría en Construcciones



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección.- **Resolución:** Aprobar la contratación del docente Ing. Roque Fabián Navas Romero, como docente para la asignatura de Control Costos de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección, que lleva a cabo el Posgrado de la facultad.

3.11 Oficio 082-P-S del 26 de febrero de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual presenta tres hojas de vida de profesores para el módulo Producción Limpia y Desarrollo Sostenible de la Maestría en Ingeniería de Organización y Producción.- **Resolución:** Aprobar la contratación del docente Ing. Marco Ramiro Terán Santamaría, como docente para el módulo Producción Limpia y Desarrollo Sostenible de la Maestría en Ingeniería de Organización y Producción, que lleva a cabo el Posgrado de la facultad.

3.12 Oficio 37-2020-LP del 28 de febrero de 2020, suscrito por el Director del Laboratorio de Pavimentos, quien solicita autorización para iniciar un nuevo proceso para el Concurso de Merecimientos y Oposición para llenar la vacante de Ayudante de Docencia e Investigación para el referido laboratorio.- **Resolución:** Aprobar la publicación de la Convocatoria al Concurso de Méritos y Oposición para los Ayudantes de Docencia e Investigación del Laboratorio de Pavimentos, una vez se inicien las clases.

3.13 Oficio 106-P-S del 03 de marzo de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual solicita la aprobación para la apertura de la primera cohorte de la Maestría en Ecoeficiencia Industrial, de acuerdo al cronograma adjunto.- **Resolución:** Aprobar la apertura de la primera cohorte de la Maestría en Ecoeficiencia Industrial, reajustando el cronograma de la referida maestría de Posgrado de la facultad.

3.14 Oficio 273-2020-DCIC del 03 de marzo de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien remite la solicitud del Sr. José Ricardo Pachacama Oña, para análisis sobre el retiro de asignatura Mecánica de Suelos III, por situación fortuita o de fuerza mayor.- **Resolución:** Aprobar la solicitud del Sr. José Ricardo Pachacama Oña, sobre el retiro de matrícula del período académico 2019-2020 de la asignatura de Mecánica de Suelos III de la Carrera de Ingeniería Civil, por tratarse como una situación de retiro por caso fortuito o de fuerza mayor.

3.15 Oficio UCE-DAC-2020-0018-O del 06 de marzo de 2020, suscrito por el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador,

4



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

quien solicita ratificar o una nueva designación del Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la facultad y comisiones.- **Resolución:** Ratificar al Ing. Jaime Gutiérrez como Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la facultad. En cuanto a las comisiones, se solicite se remita el plan de acción y la programación mensual, adicionalmente, solicitar al Ing. Jaime Gutiérrez, el informe de gestión del último año.

En relación a la creación de la Comisión de Vinculación y Prácticas pre profesionales de la facultad.- **Resolución:** Crear la Comisión de Vinculación y Prácticas pre profesionales de la facultad, conformada por los siguientes miembros: Ing. Susana Guzmán de la Carrera de Ingeniería Civil, Dis. Yuri García de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica e Ingeniería en Diseño Industrial e Ing. Boris Herrera de la Carrera de Ingeniería Informática e informar a la instancia correspondiente.

3.16 Oficio 318-2020-DCIC del 10 de marzo de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre de Consejo de Carrera solicita la aprobación para la apertura del curso de actualización de conocimientos, periodo académico 2020-2020, de las Carreras Intermedias de Topografía y Geomensura, cerradas y habilitadas para la emisión y registro de títulos, con la incorporación de los estudiantes de las mencionadas Carreras en las clases regulares de las asignaturas de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Aprobar la apertura del curso de actualización de conocimientos, periodo académico 2020-2020, de las Carreras Intermedias de Topografía y Geomensura, cerradas y habilitadas para la emisión y registro de títulos, con la incorporación de los estudiantes de las mencionadas Carreras en las clases regulares de las asignaturas de Ingeniería Civil.

3.17 Oficio 044-P-S del 05 de febrero de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual presenta tres hojas de vida de profesores para el módulo de Diseño y Fabricación Asistido por Ordenador (CAD-CAM), de la Maestría en Ingeniería de Organización y Producción.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, para la contratación del Ing. Andrés Giovanny Freile Arauz, MSc. como docente para el módulo de Diseño y Fabricación Asistido por Ordenador (CAD-CAM), de la Maestría en Ingeniería de Organización y Producción.

3.18 Oficio 046-P-S del 06 de febrero de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual presenta cuatro hojas de vida de profesores para la Maestría en Sistemas de Manufactura.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, para la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

contratación del Dr. José Luis Paz Rojas, PhD para el módulo Seminario de Tesis II e Ing. Darwin Andrango Sánchez, MSc. para el módulo de Seguridad y Salud Laboral como docentes de la Maestría en Sistemas de Manufactura.

3.19 Oficio 050-P-S del 07 de febrero de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual presenta tres hojas de vida de profesores para la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, para la contratación del Ing. Ramiro Marcelo Mancheno Balseca, MSc., para el módulo Riesgo Rentabilidad, como docente de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección.

3.20 Oficio 075-P-S del 18 de febrero de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, aprobado Ad-referéndum por la señora Decana, mediante el cual presenta Rediseño del Programa de la Maestría en Diseño Industrial e Innovación.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, a fin de remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado para continuar con el proceso de aprobación del Rediseño del Programa de la Maestría en Diseño Industrial e Innovación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior, ajuste curricular que cumple con los requerimientos generales para el Rediseño de Programas de Maestrías emitido por el Consejo de Educación Superior CES.

3.21 Memorando 171-2020-DC del 05 de marzo de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica, quien a nombre del Consejo de Carrera remite la programación académica del período 2020-2020.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, de la programación académica del período 2020-2020.

3.22 Memorando 182-2020-DC del 06 de marzo de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, quien a nombre del Consejo de Carrera remite la carga horaria y los horarios del período 2020-2020.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, de la carga horaria y los horarios del período académico 2020-2020.

3.23 Memorando 183-2020-DC del 06 de marzo de 2020, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática, quien a nombre del Consejo de Carrera remite la carga horaria y los horarios del período 2020-2020.- **Resolución:**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, de la carga horaria y los horarios del período académico 2020-2020.

3.24 Petición del Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre del Consejo de Carrera remite la carga horaria y los horarios del período 2020-2020.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, de la carga horaria y los horarios del período académico 2020-2020.

3.25 Memorandos 089 y 107-2020-DC del 12 y 18 de febrero de 2020 respectivamente, suscritos por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática, quien solicita el registro de las notas convalidadas al sistema SIU de 2 estudiantes de la mencionada Carrera.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, para el registro de las notas convalidadas al Sistema Integral de Información Universitaria SIU, de los estudiantes de acuerdo al siguiente detalle:

No.	NOMBRES	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO
1	Villacrés Cortez Cristian Andrés	1722715925	Krquer_andy@htotmail.com
2	Quishpe Chicaiza Pedro Vinicio	1500930316	pquishpe@solintec.com

3.26 Memorando 156-2020-DC del 03 de marzo de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, quien remite el detalle de los mejores estudiantes para ser nombrados representantes estudiantiles a Consejo de Carrera.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad para la designación temporal de la Srta. Brenda Camille Coello Hernández, como representante estudiantil principal y al Sr. Lenin Javier Ulloa Calvache, como representante estudiantil alterno al Consejo de Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial.

3.27 Oficio RCA.SO.08 No. 063-2020 del 06 de marzo de 2020, suscrito por la Secretaria de la Comisión Académica, mediante el cual notifican que han resuelto "Solicitar a Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática remita a esta Comisión, en el término de 8 días laborables, lo que se señala en el Reglamento para el ejercicio del año sabático vigente (15 de noviembre de 2011), Art. 2, literal b."- Subroga en la presidencia del Consejo Directivo de la facultad el Ing. Flavio Arroyo Morocho Subdecano. **Resolución:** Aprobar la solicitud de año Sabático de la docente titular principal Ing. Cecilia Flores Villalva



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

Decana de la facultad y remitir el oficio 311-2020-DCIC en el cual se adjunta el informe técnico del docente Dr. Mauricio Basabe, donde indica que es procedente la realización de la obra académica “Matemáticas para Ingeniería”; además, designar al docente Ing. Efrén Ortiz, quien reemplazará en la cátedra a la Ing. Cecilia Flores V.; la Comisión responsable del seguimiento de las actividades propuestas y de la calificación final del trabajo serán el Dr. Mauricio Basabe, docente Coordinador del área y el Ing. Jorge Ramírez, docente más antiguo del área.

Complementariamente, se remite el detalle de los nombres de los profesores que pueden acogerse al año sabático, según lo dispuesto en la LOES y el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.

3.28 En vista de que la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática no cuenta con el representante estudiantil a Consejo Directivo de la facultad, por no haber cumplido el perfil para su postulación o no haberse presentado candidatos.- **Resolución:** Insistir en la solicitud remitida mediante oficio 1434-2019-SFI del 28 de noviembre de 2019, a fin de que el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador disponga a quien corresponda, convocar a una nueva elección para que se pueda conformar un Consejo con la participación estudiantil de cogobierno.

3.29 En relación a las solicitudes de estudiantes por anulación de materias aprobadas homologadas o convalidadas.- **Resolución:** Autorizar al Secretario Abogado de la facultad realice la anulación de materias aprobadas homologadas o convalidadas en la matrícula de estudiantes a través del Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y posteriormente emita un informe al Consejo Directivo de la facultad de los estudiantes a los cuales se les anuló las materias.

3.30 El Ing. Santiago Buenaño solicita se establezca una fecha límite para recibir las solicitudes de alcances de convalidación.- **Resolución:** Aprobar se reciban las solicitudes de alcances de convalidación hasta el viernes 13 de marzo de 2020.

3.31 En relación a los alcances de convalidación solicitados por estudiantes de la facultad.- **Resolución:** Solicitar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado se digne disponer que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación – DTIC, sistematice los alcances de convalidación, para lo cual las diferentes Carreras de la facultad, harán llegar el detalle respectivo de los Informes de alcances de convalidación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

3.32 El Ing. Jefferson Beltrán pregunta si existe un plan de contingencia sobre el coronavirus e indica que se debería postergar la iniciación de matrículas.- **Resolución:** Sugerir al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador que se re programe el calendario académico de la Universidad Central del Ecuador, en vista que la Organización Mundial de la Salud-OMS en comunicado ha declarado pandemia mundial al virus Covid-19 este 11 de marzo de 2020, con el fin de limitar la movilidad de los estudiantes y docentes, como también precautelar la seguridad de la comunidad universitaria, postergando la iniciación de matrículas, así como las demás actividades académicas y se difunda el plan de contingencia para este caso.

3.33 La Dirección de Investigación de la Universidad ha solicitado telefónicamente se nombre la comisión de investigación de la facultad.- **Resolución:** Solicitar a la Dirección de Investigación remita las líneas de investigación, para poder nombrar a todos los miembros de la comisión, se designa únicamente a la docente Ing. Zoila Ruiz, hasta contar con la información requerida.

3.34 Escrito del 19 de febrero de 2020, mediante el cual se presenta un reclamo por parte de tres estudiantes de la Carrera de Ingeniería Informática, señalando que el docente Ing. Eduardo Suárez, no les dejó rendir ninguna evaluación de la materia de Arquitectura de Ordenadores, al no lograr completar la condición, presuntamente impuesta por el docente, sobre alcanzar el puntaje de 8 en el primer hemisemestre, nota con la cual podrían seguir siendo evaluados y oficio 231-2020-SFI del 20 de febrero de 2020, suscrito por la señora Decana de la facultad, quien solicitó al referido docente se sirva de manera inmediata proporcionar una explicación detallada del hecho formulado.- **Resolución:** Enviar una segunda comunicación al docente Ing. Eduardo Suarez y si en el término de 10 días hábiles no existe respuesta, se enviará al trámite pertinente.

3.35 En relación a la aclaración solicitada al Ing. Mauro Rosas sobre el informe presentado mediante comunicación del 13 de enero de 2020, en base al oficio UCE-DTIC-2020-0182-O y al memorando 066-SFI, como docente/tutor del trabajo de titulación del Sr. Diego Andrés Cuasapaz Heredia, resolución tomada en sesión ordinaria del 05 de febrero de 2020.- **Resolución:** Insistir al Ing. Mauro Rosas, docente/tutor del trabajo de titulación del Sr. Diego Andrés Cuasapaz Heredia, una aclaración al informe presentado mediante comunicación del 13 de enero de 2020, en base al oficio UCE-DTIC-2020-0182-O y al memorando 066-SFI.

4.- ASUNTOS VARIOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA
ACTA No. 05
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MARZO DE 2020

No existen asuntos varios.

Siendo las 14h30 se levanta la sesión.


Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.
DECANA


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO